



1. RESULTADOS DE LAS POSTULACIONES

Los postulantes a la Universidad Católica de Temuco podrán acceder al resultado de sus postulaciones en la página web de nuestra Universidad www.uctemuco.cl, a partir de las 12:00 horas del día 14 de enero de 2019.

2. FORMALIZACIÓN MATRÍCULA

Para matricularse el estudiante vía PSU y PACE en la UC Temuco, debe presentarse en el Campus San Francisco en horario continuado de 09:00 a 18:00 horas de acuerdo a las etapas descritas en el punto 5 de esta guía, entregando además, los antecedentes que se detallan a continuación.

3. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR AL MOMENTO DE MATRÍCULA

• Cédula de Identidad del postulante (original y fotocopia)
Se recomienda traer dinero en efectivo (aproximadamente \$ 6.000 mil pesos) para trámites de legalización convenio de prestación de servicios y pagaré. Además, el pago de la TNE.

4. VALOR DE LA MATRÍCULA

Carreras Técnicas: \$ 116.500.-
Carreras Pregrado: \$ 155.000.-

Los estudiantes beneficiados con gratuidad no cancelan arancel de matrícula.

5. CALENDARIO POR ETAPAS

Primera Etapa

• Martes 15, Miércoles 16 y Jueves 17 de enero de 2019 en horario continuado de 9:00 a 18:00 horas. En este período se atenderán postulantes que aparezcan en la lista de seleccionados de cada carrera. Se reitera que la información de seleccionados será publicada en el sitio Web de la Universidad www.uctemuco.cl el lunes 14 de enero a partir de las 12:00 horas.

Segunda Etapa

• Viernes 18 y Sábado 19 de enero a partir de las 09:00 horas. En este período se atenderán postulantes que aparezcan en lista de espera hasta completar el cupo informado. Las vacantes disponibles para el segundo llamado se publicarán el Jueves 17 de enero a partir de las 19:00 hrs. en el sitio Web de la Universidad www.uctemuco.cl

• El sábado 19 de enero a partir de las 19:00 horas, se publicará en la página web de

la Universidad www.uctemuco.cl las carreras que dispongan de vacantes para la etapa de repostulación.

En esta etapa podrán participar sólo aquellos postulantes que no estén matriculados en ésta u otra institución adscritas al Sistema Único de Admisión.

LA INASISTENCIA DE ALGÚN POSTULANTE EN EL PERÍODO CORRESPONDIENTE, SE CONSIDERARÁ COMO RENUNCIA IRREVOCABLE AL DERECHO DE MATRÍCULA, LIBERANDO A LA UNIVERSIDAD PARA HACER USO DE LA VACANTE EN LA SIGUIENTE ETAPA DE MATRÍCULA.

6. LUGAR DE LA MATRÍCULA:

Edificio Biblioteca, Campus San Francisco, Manuel Montt 56, Temuco.

7. ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA

A los estudiantes que el MINEDUC solicita entrega de documentación, deberán realizar este proceso durante los días de matrícula presentando los antecedentes requeridos. El detalle de los documentos los puedes descargar directamente en www.mineduc.cl

8. OTRAS FORMAS DE MATRÍCULA

En los casos en que los postulantes no pudiesen realizar personalmente su matrícula, existen las siguientes alternativas:

a) Matrícula por poder: si por razones justificadas el interesado no pudiese hacerlo, podrá representarlo otra persona debidamente autorizada mediante poder simple que puede descargar en:

<https://admission.uct.cl/faq/#1509577643822-9fd37e7c-6a0f>

,presentando además fotocopia de la cédula de identidad del postulante.

b) Por Depósito: El pago de la matrícula podrá ser efectuado a través de un DEPÓSITO en la siguiente cuenta bancaria:

Nombre: Universidad Católica de Temuco
Rut: 71.918.700-5
Banco BCI: Cuenta Corriente N° 66107105

Una vez efectuado el depósito, se deberá enviar escaneado el comprobante bancario a los siguientes correos: tesoreriauct@uct.cl, dara@uct.cl y gmoreira@uct.cl, indicando claramente RUT, nombre completo, número de celular y la carrera en que se encuentra seleccionado.

Este proceso será válido sólo para etapa seleccionado y lista de espera.



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

60
años
1959-2019

GUIA PRÁCTICA DE ORIENTACIÓN PROCESO DE MATRICULA ADMISIÓN 2019

c) Por Transferencia Bancaria electrónica: El pago de la matrícula podrá ser efectuado realizando una transferencia electrónica a la siguiente cuenta bancaria:

Nombre: Universidad Católica de Temuco
Rut: 71.918.700-5
Email: tesoreriauct@uct.cl
Banco BCI: Cuenta Corriente N° 66107105

Una vez efectuada la transferencia deberá enviar respaldo del documento, confirmación de la transferencia, RUT, nombre completo, número celular y la carrera en que se encuentra seleccionado a los siguientes correos: tesoreriauct@uct.cl, mcardenas@uct.cl; dara@uct.cl y gmoreira@uct.cl

Este proceso será válido sólo para etapa seleccionado y lista de espera.

d) Estudiantes con gratuidad: quienes se encuentran imposibilitados para realizar su matrícula personalmente, deben enviar correo indicando claramente RUT, Nombre completo, número de celular y carrera a los siguientes correos: dara@uct.cl; bienestarestudiantil@uct.cl y cbeltran@uct.cl

Para los **casos de las letras b), c) y d)** una vez recibido el correo electrónico con los documentos e información señalada, un representante de la Universidad se contactará telefónicamente con el estudiante para concretar su matrícula. Luego, le será enviada la documentación, la que deberá ser firmada ante Notario. La devolución de los documentos debidamente legalizados ante Notario, se requiere a más tardar el día 24 de enero de 2019. La dirección de envío por correo certificado es:

MATRÍCULA 2019 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO
Campus San Francisco · Manuel Montt 56 - Temuco.

Dirección de Admisión y Registros Académicos

Fonos: 45-2 205655, 45-2 553705

Email: admission@uctemuco.cl

Sobre ayudas estudiantiles y servicios universitarios de apoyo:

Dirección General Estudiantil

Fonos 45-2 205424 · 45-2 205202 · 45-2 685096

Email: bienestarestudiantil@uct.cl

OFICINA DE INFORMACIONES

45- 2 205555 · www.uctemuco.cl